



CIRCULAR N° 229

**PARA** RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MEDIA TECNICA.

**DE** EILYN CAROLINA MEDINA PUELLO  
ASESORA EDUCACION SUPERIOR Y MEDIA TECNICA

**FECHA** 21 DE NOVIEMBRE 2023

**ASUNTO** INDICACIONES CIERRE DE ARTICULACION ESPECIALIDADES DE LAS IEOMT CON PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES, TECNOLÓGICOS Y/O DE PREGRADO DE LAS UNIVERSIDADES ALIADAS AL FONDO EDUCATIVO BICENTENARIO DE CARTAGENA.

Reciban un fraternal saludo,

Una de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023: que promueve oportunidades de formación pertinente, digna e incluyente para jóvenes y adultos propiciando mejores condiciones de productividad y competitividad en la ciudad es el Programa: Educación para transformar "educación media técnica y superior".

Este a través de proceso de articulación entre las Instituciones de Media Técnica del Distrito de Cartagena con las Instituciones Educativas de Educación Superior aliadas al Fondo Bicentenario, han avanzado en las estrategias, acciones y actividades que beneficien el tránsito de las y los jóvenes a la educación superior.

Desde la Oficina de Educación Superior y Media Técnica de la SED se avanza con la construcción de rutas formativas para la continuidad de los jóvenes de las IEOMT en el sector educativo a través de los ciclos propedéuticos, con la oportunidad de insertarse en cadena de formación en las IES.

Esta última etapa del proceso nos exhorta a proyectar y definir las actas de homologación firmadas entre las IEOMT y las IES que han acordado las equivalencias en la propuesta de homologación de sus programas. Es importante el envío de las actas a los correos: [asesoreducacionsuperior@sedcartagena.gov.co](mailto:asesoreducacionsuperior@sedcartagena.gov.co) – [mediatecnica@sedcartagena.gov.co](mailto:mediatecnica@sedcartagena.gov.co)

Adjunto a está circular encontrarán un modelo de la carta de intención que hace parte del PROCESO/ SUBPROCESO: CALIDAD EDUCATIVA/ ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR.

Todo con el fin de fomentar el desarrollo productivo, estimular el emprendimiento juvenil y propiciar mejores condiciones de productividad y competitividad incluyentes en la ciudad. De fortalecer el proceso de formación de las especialidades de media técnica, de acuerdo con las demandas del sector productivo

Atentamente,


Eilyn Medina Puello  
Asesor Educación Superior y Media Técnica SED



Proyectó Leandra Castellón Ríos – Profesional Educación Superior y Media Técnica SED





	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GEDCE04-F005
	MACROPROCESO: GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CALIDAD EDUCATIVA/ GEDCE04 ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR	Vigencia: 19/10/2023
	CARTA DE INTENCIÓN DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	Página 1 de 1

Emitida por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena de Indias (Oficina de Educación Superior y Media técnica). Para asociarse con IES \_\_\_\_\_, al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### **PRIMERA: OBJETO**

Se establece que el objeto de la presente CARTA DE INTENCIÓN es definir acciones académicas, de articulación y divulgación del conocimiento en la línea de generación y aplicación del conocimiento que ambas partes cultivan, para lo cual desarrollará las actividades siguientes:

#### **1. En el campo académico:**

Describir cada una de las acciones, a las que se comprometen en el ámbito académico la IES y la IEOMT.

*Nota: Es importante en este apartado tener presente los procesos de articulación de los currículos de formación, en horas/crédito, Saberes, competencias y demás para las posibilidades de homologación de asignaturas o módulos de la media técnica con los programas Tecnológicos o Profesionales de la articulación.*

#### **2. En el campo del fondo de Becas:**

Describir cada una de las acciones, relacionada con el fondo de beca, en caso que no aplique omitir.

#### **3. En el campo de la divulgación del conocimiento:**

Describir las acciones encaminadas a la participación en espacios de formación para docentes y estudiantes con las IES y también espacios para prácticas profesionales en las IEOMT de los estudiantes de las IES.

Secretaría de Educación Distrital de  
Cartagena de Indias Oficina de  
Educación Superior y Media Técnica

Intitución De Educación Superior – (IES)


\_\_\_\_\_  
Nombres y Apellidos  
Firma De La IE. MT  
Rector IE.MT

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos

\_\_\_\_\_  
Cargo

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos  
Asesor Educación Superior  
Secretaría de Educación

\_\_\_\_\_  
Programa o Facultad

	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GEDCE04-F005
	MACROPROCESO: GESTIÓN EN EDUCACIÓN	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CALIDAD EDUCATIVA/ GEDCE04 ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR	Vigencia: 19/10/2023
	CARTA DE INTENCIÓN DE COLABORACIÓN ACADÉMICA	Página 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS FORMATO DE ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL / VIRTUAL		
FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
19/10/2023	Creación del documento.	1.0

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Asesor Externo de Educación Superior - Equipo SGC	Cielo Ladron De Guevara-Elia Ana Villafañe Hoyos	19/10/2023	Cielo Ladron De Guevara v.-Elia Ana Villafañe Hoyos
REVISÓ	PU Desarrollo Organizacional	Marlene Sierra De La Cruz	19/10/2023	Marlene Sierra De La Cruz
APROBÓ	Profesional Universitario - Líder proceso GEDCE04	Eilyn Medina	19/10/2023	Eilyn Medina